

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TECNANDINA S.A TENSA**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 15 de Mayo de 2014, a las 16:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía **TECNANDINA S.A TENSA**, en las oficinas de la misma ubicada en las calles El Paraiso y Av. Manuel Córdova Galarza Km. 6 ½, se instalan los accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

Accionista	% Participación	Capital Suscrito y Pagado	No. Acciones
Grünenthal GMBH	93,35%	US\$ 5'659.726,00	5'659.726
Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.	6,65%	US\$ 403.367,00	403.367
TOTAL	100	US\$ 6.063.093,00	6'063.093

La compañía alemana Grünenthal GmbH, legalmente representada en este acto por el señor Guillermo Menendez Burgos, como se desprende del poder que se adjunta; y, por su parte la compañía Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., legalmente representada por este acto por el señor Guillermo Menendez Burgos, en calidad de Gerente General, tal como consta del nombramiento adjunto.

Preside la sesión el Ing. Raúl Bernardino Echeverría Córdova, y actúa como Secretaria la señora Ana María Lazo, en su calidad de Gerente General de la Compañía

Constatado el quórum y por encontrarse presente el 100% del capital de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la Junta a las 16h05 y solicita a la Secretaria se dé lectura al orden del día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Informe del Comisario.
3. Informe de los Auditores Externos.
4. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2013 para su discusión y aprobación.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades
6. Designación de Auditores Externos y fijación de retribuciones.
7. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.
8. Aprobación del presupuesto.
9. Aprobación de sueldos para Directores.
10. Convalidación de la autorización a la Gerente General para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y del conocimiento y aprobación del Estado Financiero Preliminar de apertura y las correspondientes notas que incluyen la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2012 con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.



1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.

La Sra. Ana María Lazo, Gerente General de Tecnandina S.A. Tensa, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2013.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Gerente General correspondiente al año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. INFORME DEL COMISARIO.

La Sra. Ana María Lazo, Gerente General, presenta el informe del Comisario de la compañía, Ing. Patricio Alvarez.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

La Sra. Ana María Lazo, Gerente General de la compañía, presenta el informe de los auditores externos, Ernst & Young, en el que indican que se ha examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados, de cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Caja de TECNANDINA S.A. TENSA, por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

En opinión de los auditores, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones y el flujo de caja de TECNANDINA S.A. TENSA por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas, el informe de los Auditores correspondiente al año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013 PARA SU DISCUSION Y APROBACION.

La Srta. Johanna Daqui, Jefe de Contabilidad, explica a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Informa sobre detalles de la situación financiera de la Compañía y contesta varias inquietudes de los presentes.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas, el informe de los Auditores correspondiente al año 2013.

Luego de revisar y analizar el Balance, la Junta decide aprobarlo por unanimidad, pero sin la intervención de los administradores y de fiscalización en cumplimiento a la Ley, y continuar al siguiente punto.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Acto seguido toma la palabra la señora Ana María Lazo, quien señala que la compañía registra, respecto del ejercicio económico 2013, una utilidad neta de UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1'666.420). A dicho valor ya se realizaron los descuentos legales, relativos al 15% para reparto de utilidades a los trabajadores, fondo de reserva legal, pagos de impuestos. Los accionistas han decidido no repartir esta utilidad y registrarla en la cuenta de "resultados acumulados"

Una vez que la Junta General de accionistas ha conocido del presente destino de utilidades y, por así convenir a sus intereses, manifiesta por unanimidad su conformidad con lo resuelto respecto al destino de utilidades.

6. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIONES.

La Sra. Ana María Lazo, Gerente General, propone que se mantenga como revisor fiscal para el año 2014, a la firma auditora Ernst & Young.

Se aprueba la propuesta de la Gerencia General.

7. DESIGNACION DE COMISARIO Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIONES.

La Sra. Ana María Lazo manifiesta su conformidad con el trabajo desempeñado por el Ing. Patricio Álvarez e n sus labores como Comisario de la Compañía, por lo que propone que sea designado nuevamente en estas funciones durante el año 2014.

Se aprueba la propuesta y se solicita a la Gerencia General determinar las retribuciones.

8. APROBACION DEL PRESUPUESTO.

La Srta. Johanna Daqui informa que con algún tiempo de anterioridad a esta reunión se entregó a los señores accionistas el presupuesto del año 2014 para su respectivo análisis, quienes luego de haberlo estudiado detenidamente deciden aprobarlo por unanimidad.

9. APROBACION DE SUELDOS PARA DIRECTORES.

La Srta. Johanna Daqui informa que los sueldos de los Directores se encuentran detallados en el presupuesto del año 2014, el cual ha sido aprobado por la Junta.

10. CONVALIDACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN OTORGADA A LA GERENTE GENERAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DEL CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO PRELIMINAR DE APERTURA Y LAS CORRESPONDIENTES NOTAS QUE INCLUYEN LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DEL 2012 CON LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF'S

La Sra. Ana María Lazo manifiesta que con fecha 31 de marzo de 2010 la Junta General de Accionistas de la compañía aprobó el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, el cual contenía: a) un plan de capacitación; b) un plan de implementación; y, c) la fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Por un error involuntario no se hizo constar en el texto del Acta antes señalada la autorización a la Gerente General de la compañía para que realice todas las acciones y trámites necesarios, por sí misma o a través de la(s) persona(s) que delegue para el efecto, para la presentación de la documentación ante la Superintendencia de Compañías, así como la implementación del cronograma en enero de 2012 en base al cierre del ejercicio económico 2011. Por tal razón la Junta de Accionistas convalida la autorización otorgada a la Gerente General para realizar la implementación del cronograma de las NIIF's y ratifica todo lo actuado.

Al Expediente de Actas se agregará lo siguiente: a) Cronograma de Implementación de las NIIF (fases I y II) con el oficio de presentación en la Superintendencia de Compañías de Tecnandina S.A. Tensa.

Toma la palabra nuevamente la señora Ana María Lazo, quien expone detalladamente el Estado Financiero Preliminar de apertura de la compañía, así como las notas que incluyen la conciliación del Patrimonio al 1 de enero de 2012, conforme el documento que se adjunta. Explica que por una omisión no se documentó oportunamente el conocimiento y aprobación de este Estado Financiero dentro del proceso de aplicación de las NIIF, conforme la legislación ecuatoriana.

La Junta revisa con detalle lo expuesto por la señora Ana María Lazo y resuelve por unanimidad convalidar la aprobación del Estado Financiero Preliminar de apertura de la Compañía Tecnandina S.A. Tensa, y las correspondientes notas que incluyen la conciliación del Patrimonio al 1 de enero del 2012, con la aplicación de las NIIF y ratificar todo lo actuado.

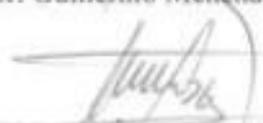
Al Expediente de Actas se agregará lo siguiente: a) Conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición de NEC a NIIF (fase III) con el oficio de presentación en la Superintendencia de Compañías de la Compañía Tecnandina S.A. Tensa.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad los asuntos de la agenda preparada para esta reunión, se confiere al Secretario, el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por todos los asistentes, levantándose la sesión a las 18h30 horas.


p. GRÜENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA.,
Gerente General
Sr. Guillermo Menendez B.


p. GRÜENTHAL GMBH
Poder
Sr. Guillermo Menendez B.


SRA. ANA MARÍA LAZO
Gerente General, Secretaria


ING. RAÚL ECHEVERRÍA
Presidente de la Junta

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNANDINA S.A.
TENSA**

Fecha: 15 de Mayo de 2014

Accionista	Identificación	% Porcentaje	No. Acciones
Grüenthal GmbH	SE-Q-00000506	93,35%	5'659.726
Grüenthal Ecuatoriana	0990160422001	6,65%	403.367
TOTAL		100%	6'063.093


Ana María Lazo Llaque
GERENTE GENERAL